



OPANAL
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVI Sesión Extraordinaria
15 de noviembre de 2018
Punto 17 de la agenda

CG/E/Res.14/2018
Original: español/ inglés

Resolución

Voto de Agradecimiento a la República Argentina

La Conferencia General,

Teniendo presente la cooperación otorgada por el Gobierno de la República Argentina a través de su Embajada en México para la realización de la XXVI Sesión Extraordinaria de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL);

Recordando que la XXIII Sesión de la Conferencia General, en 2013, tuvo lugar en Buenos Aires;

Considerando que el OPANAL, institución establecida por el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe – Tratado de Tlatelolco –, con sede en la Ciudad de México, ha siempre recibido un decidido apoyo por parte de este Estado Miembro.

Resuelve:

1. **Agradecer** al Gobierno de la República Argentina su generosa invitación al OPANAL y a los Estados Miembros, para realizar la XXVI Sesión Extraordinaria de la Conferencia General, en su Embajada en México, demostrando una vez más su apoyo al Organismo y al Tratado de Tlatelolco.